

Adolfo Redondo (Comisión de Hacienda)

"Entre funcionarios y personal contratado el Ayuntamiento suma más de 400 personas"

El pasado día 5 el Ayuntamiento toledano aprobaba por unanimidad el Presupuesto ordinario municipal, por un total de 620 millones de pesetas. Tanto el presupuesto de gastos como el de ingresos están distribuidos en nueve capítulos, cuyas denominaciones poco dicen al ciudadano no avezado en el conocimiento de temas económicos.

LA REGION, consciente de la importancia que el tema tiene para la vida de nuestra ciudad, ha querido profundizar y dar desmenzados, al lector, algunos de los aspectos que más preocupan, del presupuesto, al ciudadano medio. Para ello hemos entrevistado al concejal Adolfo Redondo Manchado (PCE), miembro de la Comisión de Hacienda de la Corporación toledana.



Adolfo Redondo, miembro de la Comisión de Hacienda: "yo empecé pidiendo un millón y medio para Juventud, pero con los recortes sufridos es prácticamente nulo lo que para la promoción del empleo juvenil se puede hacer".

Pregunta. Visto desde fuera, el Presupuesto ordinario de la Corporación toledana, presenta ante el profano unas cifras importantísimas, que pueden parecer desmesuradas, como es el caso de los 361 millones destinados al pago del personal.

Respuesta. Nos hemos encontrado con una plantilla y no queremos despedir a nadie. Lo que si pretendemos es que tenga la máxima operatividad. Los salarios no los fijamos nosotros, sino que se fijan por Decreto-Ley. Ofrecemos servicios al ciudadano y queremos que cada día sean mejores.

P. ¿Cuáles son las cifras de personal del Ayuntamiento toledano?

R. Entre funcionarios y personal contratado más de 400 personas. Aquí entran albañiles, jardineros, sepultureros, electricistas, etc., más todo el personal que llamamos "de la casa" (intervención, oficina técnica, conserjes, guardias, etc.)

P. ¿Cuáles son los salarios más altos y cuáles los más bajos?

R. Pues oscilan desde 1.700.000, que son dos o tres casos, tales como Interventor, Secretario y Alcalde que se le

asimila el sueldo con el del funcionario que más gane. Los más bajos están por las 700.000 ptas. Si bien es cierto que la mayoría de estas cantidades se cubren con bonificaciones especiales y demás, pues aún quedan salarios—base de 380.000 ptas. En definitiva, pienso que los salarios no son excesivos.

P. Parece ser que la corporación va a pedir un crédito ante lo menguado que le resulta ya el presupuesto.

R. Efectivamente, se ha llegado a un acuerdo en el seno de la corporación y se va a solicitar un crédito al Banco de Crédito Local por un importe de 200 millones de pesetas. Nos quedaba muy poco para hacer cosas y hemos tenido que pedir este crédito, que es un crédito de inversiones. El total de este presupuesto de inversiones es de 260 millones. Sesenta son de aportación municipal, del presupuesto ordinario. La mayoría de este presupuesto se va a destinar a dar un "repaso" a la ciudad, pues urbanísticamente está desastrosa. Arreglaremos y pavimentaremos zonas que, como San Antón, Santa Bárbara o San Martín.

P. ¿Está prevista alguna reali-

zación que tienda a subsanar los problemas de abastecimiento de agua de la ciudad?

R. Están previstos 15 millones para conseguir dos depósitos que son ya necesarios: uno en Palomarejos y otro en Santa Bárbara. También está prevista en Santa Bárbara, la construcción de un edificio que sirva a la vez como consultorio médico, como Biblioteca pública y como centro administrativo de este Ayuntamiento.

Cultura y juventud, marginados

P. ¿Cuánto dinero se gastará el Ayuntamiento toledano en cultura?

R. A mi modo de ver, la partida destinada es pequeña. Mi grupo político planteó la cifra de dos millones de pesetas. Después tuvimos que bajar a uno. Existen cuatro millones y medio destinados a festejos, de los que alguna cantidad va también a cultura. Pero de los dos millones que nuestro grupo pedía, de ellas 850.000 destinadas a Juventud. No hemos tenido apoyo de UCD, ni del PSOE, y hemos visto la cantidad reducida a 1.268.000 para Cultura y Juventud. A modo de ver, de mi grupo, es muy poco. Yo empecé pidiendo un millón y medio para Juventud, pero con los recortes sufridos se queda, prácticamente desamparada, con lo que te puedes imaginar que es prácticamente nulo lo que para la promoción del empleo juvenil se puede hacer.

P. Pasando de los gastos a los ingresos, parece ser que los más de cuatrocientos millones que están previstos recaudar, en concepto de impuestos, tasas y otros capítulos menores, parece ser que van a ser incrementados los importes de las multas y otros impuestos.

R. De las multas, la de Prohibido aparcar, entendíamos que era una anarquía. La zona azul está dando un resultado medio. Tanto la de Prohibido aparcar como la de zona azul, se han subido de 250 ptas. a 500. El ciudadano puede quejarse, con razón, de que no hay aparcamientos, pero también es cierto que los toledanos somos muy cómodos y nos llevamos el coche a cualquier parte. Con respecto a otros impuestos, uno de los que preocupa a los industriales, el de la radicación, el pasado año se subió desmesuradamente, aunque nos lo permitía la Ley. Hemos mantenido diversas reuniones con los industriales toledanos y este año no sólo no se va a subir, sino que se va a reducir en aras a beneficiar a la pequeña y mediana empresa. Somos el primer Ayuntamiento de España que hace esto. Otro impuesto impopular es el de los gastos suntuarios, que también, amparado por la ley nos permitía cobrar el 5% bruto de la caja diaria de los bares y establecimientos hosteleros. No estamos cobrando el 5%. Hicimos un concierto, el pasado año, que no han respetado, y que no llegaba al 1%. Vamos a realizar una inspección, con el fin

de establecer un acuerdo que no resulte gravoso.

La recogida de basura es barata

P. La gente comenta y habla de la recogida de basura. ¿Es cara para el toledano, la recogida de sus basuras?

R. En cuanto a la basura, somos uno de los Ayuntamientos que lo cobra más barato, pues el que por poco más de tres pesetas diarias se recoja a domicilio, pienso que no es caro. Máxime teniendo en cuenta que el Servicio no está municipalizado y lo tiene una contrata. Esta contrata nos supone, este año, 60 millones de pesetas y lo que vamos a recaudar por este concepto son sólo 24 millones. En cuanto al agua no hay ninguna queja. Hemos eliminado impuestos, tales como el de canalones, que ocasionaba problemas de mantenimiento y era bastante impopular. Hay un impuesto que ha sido muy impopular desde su implantación y que es el de solares. Mi grupo planteó el que se gravasen los solares, especulables sobre todo. Hay un impuesto nuevo que es el de incendios, pues antes ocurría que los desplazamientos, la gasolina, etc., los pagaba el dueño del edificio o casa incendiada, por si era poca su desgracia. Este impuesto ha sido contestado en barrios como el Polígono Industrial, sobre todo porque entendían o entienden que los medios con que cuentan los bomberos de Toledo no son capaces para sofocar un incendio en una planta 14, por ejemplo. Esto se está solucionando, dotando al Servicio de los medios necesarios.

La Iglesia no paga

P. Volviendo al tema de los solares. La Iglesia Católica en Toledo ocupa grandes extensiones urbanas, sin que el Ayuntamiento reciba cantidad alguna en concepto de impuestos, en virtud de los acuerdos establecidos por el Gobierno Español y la Santa Sede, es decir, el Concordato. Hace unos meses el Alcalde nos comentaba que se recabaría de las Instituciones responsables, una compensación por esta situación. ¿Se ha hecho algo en este tema?

R. No se ha hecho nada porque no es un tema de competencia municipal. No obstante, ahí parece que nuestro grupo va siempre de malo y siempre que se habla de algún impuesto estamos erre que erre y preguntamos: ¿Y de la Iglesia, qué?. Como dato anecdótico puedo decir que hace poco han visitado Toledo 700 viudas cristianas y que nos han pedido 50.000 ptas. de ayuda. Les dijimos que ahí estaba el Cabildo y que le pidieran, pues nosotros no recibimos nada de la Iglesia. Es una situación compleja, pues resulta que gratuitamente les limpiamos las aceras, les cuidamos monumentos, efectuamos reparaciones y les alumbramos las iglesias.

DETALLE DE REALIZACIONES CIUDADANAS PREVISTAS EN 1981

Urbanización calle Sacramento y otras....	17.597.582
Urbanización Cjón. Doctrinos y otras....	22.409.468
Urbanización calle Candelaria y otras....	11.755.721
Urbanización calle Virgen de Gracia y otras....	6.644.059
Urbanización Cjón. de Granados y otras....	20.668.245
Urbanización de la Subida de la Granja....	15.442.217
Urbanización Travesía Escribano y otras....	8.277.579
Urbanización calle Ntra. Sra. de las Nieves....	16.290.319
Urbanización de la calle Tejar y otras....	8.841.721
Urbanización Avda. de Portugal....	8.748.420
Urbanización calle del Río y otras de Azucaica....	5.544.290
Urbanización Camino Cementerio y otras....	4.654.225
Urbanización calles (6) a/nombre de San Antón....	8.680.238
Urbanización calle de San Antón....	6.199.971
Urbanización Avda. Plaza de Toros y otras....	1.376.648
Cerramiento Depuradora y nave de cloración....	3.654.996
1ª fase ampliación tramo I canal viejo Torcón....	20.000.000
Alumbrado público en Palomarejos....	7.760.723
Adquisición Land-Rover autobomba....	4.500.000
Adquisición plataforma hidráulica elevadora....	11.789.000
Adquisición Land-Rover largo....	917.941
Plataformas sobre camión....	1.500.000
Obras de reforma Casa Consistorial....	15.000.000
Semáforos cruce Cta. de Madrid - Avda. Cta. Villaba....	4.353.142
Semáforos cruce Avda. Sta. Bárbara - Pº de la Rosa....	1.610.804
Repeticion semáforos Avda. Reconquista - Ocaña....	480.998
Repeticion semáforos C/Méjico - Avda. Reconquista....	420.122
Semáforos calle Guadarrama....	2.500.000

En evitación de restricciones obligatorias

El ayuntamiento pide restricciones voluntarias de agua

- Ha decrecido el consumo de agua en Toledo respecto al año pasado
- El descenso de niveles de Guajaraz y el Torcón es alarmante

El Ayuntamiento ha hecho público un bando en el que se pide a los toledanos moderación en el consumo del agua potable como consecuencia de la crítica situación de las reservas de agua en los embalses.

El bando, tras pedir la reducción del consumo, señala la necesidad de revisar las conducciones, grifería y demás instalaciones. Asimismo, recomienda limitar al máximo los usos no imprescindibles para el consumo humano o de centros asistenciales y sanitarios. Las piscinas que carezcan de autoconsumo —según se dice en el bando— deberán tener el sistema de depuración en perfectas